



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

22/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Ley Minera avanzó en la Cámara de Diputados

Con dispensa de todos los trámites en fast track, los diputados aprobaron la iniciativa para reformar las leyes Minera, de Aguas Nacionales, Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente, a fin de endurecer la obtención de concesiones mineras y de agua en México. Se avaló con el voto en contra del PRI, PAN y PRD.

<https://drive.google.com/file/d/1m1bnCpv2Op1dflv-bfrhvT8Q-YI4NIIIG/view>